

**COMISIÓN DE TRABAJO CREACIÓN
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Coordinadora : Estela Socias
Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luis Bombal
Fecha : 22 de noviembre de 2017, 11:30 horas

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

- ✓ **El 9 de noviembre, 2017 a las 16.00 horas**, en el marco de Filsa, se realizó el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020**. Este contó con la participación de 350 personas, incluyendo a ministros de cultura de Iberoamérica, actores del mundo del libro y la lectura de diferentes regiones, representantes de asociaciones de editores, coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y bibliotecarios de todo el país.
- ✓ El Plenario es una instancia abierta a la ciudadanía, donde el Consejo del Libro dio cuenta de los avances y desafíos de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020. En esta instancia, además, se presentó un video testimonial con beneficiarios y participantes del proceso de implementación y contó con la presencia del dirigente social, Mario Orellana, quien dio testimonio del rol que ha tenido la lectura en su trayectoria personal y profesional. El CNCA compartirá con la comisión la presentación sobre el estado de avance de esta Política.
- ✓ En relación al trabajo de esta comisión, se considera como última reunión la que se realizará en enero 2018, instancia que permitirá evaluar el trabajo de esta comisión y establecer tareas 2018.
- ✓ La comisión elige como segundo coordinador a Roberto Rivera, quien apoyará el trabajo que ha estado llevando a cabo Estela Socias.
- ✓ Como tema paralelo a las acciones de la comisión, el CNCA se compromete a aportar información sobre el nuevo programa de traducción que funciona desde Dirac, en términos del proceso de postulación, calendario, recursos, entre otros.

❖ REVISIÓN DE MEDIDAS

Medida 2: *Ampliar la difusión de las acciones del CNLL, referido a la política de financiamiento y programas.*

Medida 7: *Vincular los resultados de las becas de creación con iniciativas de fomento lector promovidos por el CNLL y aumentar la dotación de recursos.*

Se establece:

- ✓ La comisión elaboró un documento dirigido a editoriales que permita identificar si existe interés en buscar nuevos autores en arte, ciencia y literatura. Esto con el objetivo de desarrollar una instancia que permita fortalecer el contacto entre autores y editores.
- ✓ La consulta fue enviada a diversas editoriales, sin embargo, se logró una baja tasa de respuesta.
- ✓ La comisión acuerda que sea el CNCA quien envíe esta consulta para obtener mejores resultados y compartirlos en la próxima reunión.
- ✓ Dentro de la discusión en la comisión, se recuerda que esta acción surge como una forma de apoyar a quienes se benefician de las becas de creación del CNCA y que posteriormente desean publicar su obra.
- ✓ En este contexto, se destaca la importancia de que el CNCA se haga cargo de quienes son financiados por el Fondo del Libro. Al respecto, se propone incorporar información sobre las obras financiadas y autores a una base de datos que pueda ponerse a disposición del público y ser difundida entre editoriales a través de medios digitales. Esto significaría también incorporar cláusulas de confidencialidad en las bases de concurso.
- ✓ Adicionalmente, se propone al CNCA hacer una ceremonia que dé cuenta pública de los ganadores de fondos concursables, donde se inviten a partes interesadas del sector (por ejemplo, editoriales), de manera que se genere un primer acercamiento.
- ✓ Se sugiere mirar sitio web de CRA y mecanismo de especialistas con que cuenta, como una forma de establecer redes entre los ganadores de fondos y agentes especializados que puedan recomendarlos en procesos de compras.

- ✓ Como mecanismo adicional para apoyar la publicación de autores nacionales, Estela Socías presentará en la próxima reunión las oportunidades que entrega la Ley SEP.

❖ ACUERDOS GENERALES

1. El CNCA enviará la presentación realizada en el Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, donde se da cuenta del estado de avance de esta política pública a más de dos años e su implementación. **Responsable: CNCA.**
2. La comisión elige como segundo coordinador a Roberto Rivera, quien apoyará el trabajo que ha estado llevando a cabo Estela Socías. **Responsable: Roberto Rivera.**
3. Como tema paralelo a las acciones de la comisión, el CNCA se compromete a aportar información sobre el nuevo programa de traducción que funciona desde Dirac, en términos del proceso de postulación, calendario, recursos, entre otros. **Responsable: CNCA.**
4. El CNCA enviará un correo a las asociaciones de editores para levantar información sobre sus intereses respecto a la búsqueda de autores en las áreas de artes, ciencia y literatura. **Responsable: CNCA.**
5. El CNCA explorará oportunidades de mejoras al concurso de proyectos del Fondo del Libro. **Responsable: CNCA.**
6. Se establece que la próxima reunión será el **24 de enero de 2018, a las 11:30, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).**

❖ PARTICIPANTES EN LA COMISIÓN DE TRABAJO CREACIÓN 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Sofía	Améstica	Corporación del Libro y la Lectura	samestica@santillana.com
2	Gonzalo	Robles	Letras de Chile	groblesfantini@gmail.com
3	Beatriz	García Huidobro	Editores de Chile	beatrizghm@gmail.com
4	Estela	Socias	Academia Chilena Lit Infantil y Juvenil	estelafrancisca.socias@gmail.com
5	Cristián	Elgueta	SADEL	celgueta@sadel.cl
6	Violeta	Guiraldes	PEN Chile	vguiraldes@gmail.com
7	Roberto	Rivera	SECH	riveravicencio@gmail.com
8	Francisca	Navarro	CNCA-CNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl
9	Daniela	Jara	CNCA-CNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl